

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 13
Convocatorias	Pág. 31
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 33
Divorcios	Pág. 35
Emplazamientos	Pág. 37
Expropiaciones	Pág. 39
Incapacidades	Pág. 40
Licitaciones	Pág. 43
Edictos Matrimoniales	Pág. 43
Prescripciones	Pág. 45
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 49
Procesos Concursales	Pág. 49
Rectificaciones de Partidas	Pág. 50
Remates	Pág. 54
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 55
Venta de Comercios	Pág. 57
Niñez y Adolescencia	Pág. 57
Varios	Pág. 62
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 67

DOCUMENTOS

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO DE LA PLATA

1 - Resolución Conjunta 1/016.- Dispónese la Captura Total Permisible de la especie pescadilla (*Cynoscion guatucupa*) para el año 2016, en el área del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo. (807*R) Pág. 4

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

2 - Resolución 2/016.- Dispónese la Captura Total Permisible de la especie besugo (*Pagrus pagrus*) para el año 2016, en la Zona Común de Pesca. (808*R)..... Pág. 4

3 - Resolución 3/016.- Dispónese la Captura Total Permisible de la especie pez palo (*Percophis brasiliensis*) para el año 2016, en la Zona Común de Pesca. (809*R) Pág. 5

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE RIVERA

4 - Decreto 5.409/016.- Promúlgase la Ordenanza 03/016 "APROBACION DE LA IMPLEMENTACION A NIVEL DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE LA ACTUACION ADMINISTRATIVA ELECTRONICA (EXPEDIENTE ELECTRONICO) Y RECONOCIMIENTO DE LA ADMISIBILIDAD, VALIDEZ Y EFICACIA JURIDICA DEL DOCUMENTO ELECTRONICO Y DE LA FIRMA ELECTRONICA DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES Y DEFINICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 18.600". (805*R)..... Pág. 5

ÍNDICE MENSUAL DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL

5 - Índice Mensual de Documentos.- Índice de documentos publicados en el mes de MAYO de 2016. (804) Pág. 6



111 años

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)

Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)

DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel